

INFORME TECNICO N° 013-2023-JDDRR

A: **WALTER OMAR PEREZ PEZANTES**
Subgerente de Logística y Patrimonio

DE: **JUAN DE DIOS RAMIREZ ROBLES**
Especialista de Contrataciones

ASUNTO: **INDAGACIÓN DE MERCADO.**
"ADQUISICION DE TOLDOS PARA LAS FERIAS ITINERANTES ORGANIZADOS SGBSOD "



REFERENCIA: a) Memorandum N° 2611-2023- GAF-MSS.
b) Cuadro comparativo de cotizaciones.

FECHA: Santiago de Surco, 09 de junio de 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a los documentos de la referencia, con la finalidad de remitirle el resultado de la Indagación de Mercado, para la **"ADQUISICION TOLDOS PARA LAS FERIAS ITINERANTES ORGANIZADOS SGBSOD"**, de acuerdo a los términos de referencia.

1. OBJETIVO DEL REQUERIMIENTO

La presente indagación de mercado tiene como objeto evaluar las posibilidades que ofrece el mercado para la **"ADQUISICION TOLDOS PARA LAS FERIAS ITINERANTES ORGANIZADOS SGBSOD"**, emitiéndose de conformidad con lo establecido en el artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para el cual el área usuaria ha remitido las especificaciones técnicas correspondientes; para determinar, entre otros:

- El Valor Estimado
- La existencia de pluralidad de marcas o postores
- La posibilidad de distribuir la Buena Pro
- Otros aspectos necesarios que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación
- Método de Contratación, entre otros.

2. FINALIDAD PÚBLICA

De acuerdo a los lineamientos de la organización de las ferias itinerantes desarrolladas por la Municipalidad de Santiago de Surco, con la finalidad de promover la participación activa de los productores y agricultores directa de sus productos en las ferias en distintos sectores del distrito.

3. ANTECEDENTES DEL REQUERIMIENTO

- Con fecha 12 de mayo del 2023 la Subgerencia de Bienestar Social OMAPED y DEMUNA remite a la Gerencia de Administración la solicitud de requerimiento N° 044-2023-SGBS-GDS-MSS donde se adjunta las especificaciones técnicas para la **"ADQUISICION TOLDOS PARA LAS FERIAS ITINERANTES ORGANIZADOS SGBSOD"**.
- Mediante Memorandum N° 2611-2023-GAF-MSS, de la misma fecha, la Gerencia de Administración remite a la Subgerencia de Logística y Patrimonio la

00058

solicitud de requerimiento N° 044-2023-SGBS-GDS-MSS de la Subgerencia de Bienestar Social OMAPED y DEMUNA y se adjunta las especificaciones técnicas para la "ADQUISICION TOLDOS PARA LAS FERIAS ITINERANTES ORGANIZADOS SGBSOD".

4. DETERMINACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONDICIONES MÍNIMAS. -

La determinación de las especificaciones técnicas, fueron formuladas, por la Subgerencia de Bienestar Social OMAPED y DEMUNA de la Municipalidad Distrital Santiago de Surco, en concordancia con lo establecido en el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado y el artículo 29° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado – Ley N° 30225 y sus modificatorias.

5. BASE LEGAL

- 5.1 Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023
- 5.2 Ley N° 31639 Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público del año fiscal 2023.
- 5.3 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el Reglamento. - Decreto Supremo N° 082-2019-EF que aprueba el TUO de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado.
- 5.1 Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 5.2 Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 5.3 Ley N° 28015, Ley de Promoción y Formalización de la Pequeña y Micro Empresa

6. DETALLE DE LA ADQUISICION

De acuerdo a lo indicado en los antecedentes del presente informe, el requerimiento tiene el siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	ADQUISICION TOLDOS PARA LAS FERIAS ITINERANTES ORGANIZADOS SGBSOD	Unidad	40

7. ANALISIS

Fuentes de información para hallar el Valor Estimado

7.1. FUENTE I: COTIZACIONES ACTUALIZADAS

Para determinar las condiciones del mercado y considerando la naturaleza de la adquisición, se solicitaron a los proveedores del rubro las respectivas cotizaciones.

7.1.1. Proveedores invitados a cotizar: Las cotizaciones fueron requeridas a los proveedores mediante correo electrónico, de fecha 05 de mayo del presente año, según detalle:

N°	EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	FECHA DE INVITACION	COTIZO	FECHA DE COTIZACION
1	ESTRUCTURAS & TOLDOS BARCELONA S.A.C.	contabilidad@coralesasociados.com	24/05/2023	NO	

N°	EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	FECHA DE INVITACION	COTIZO	FECHA DE COTIZACION
2	TOLDOS PERU S.A.C.	juliorojassoto@hotmail.com	24/05/2023	NO	
3	INVERSIONES LLALLE E.I.R.L.	inverllalle@gmail.com	24/05/2023	SI	25/05/2023
4	FADISUR S.A.C.	ventas@fadisur.com	24/05/2023	NO	
5	CUEVA GUEVARA SANDRO	sandrocueva316@hotmail.com cotizacionesdisenoimpresiones@gmail.com	24/05/2023	SI	24/05/2023
6	ASCICAM S.A.C.	info@asciam.com	24/05/20203	NO	
7	VERANO NEYRA BILLY ROLL	summerbusiness2023@gmail.com	24/05/2023	SI	25/05/2023

7.1.2. De las mencionadas invitaciones, se precisó que las cotizaciones se han formulado incluyendo todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como, cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la contratación. Para tal efecto, se adjuntó una copia de las EETT de la presente adquisición.

7.1.3. Se ha obtenido respuesta de tres (3) proveedores invitados, quienes remitieron sus cotizaciones a través de correos electrónicos, tal como se evidencia en el expediente y documento de la referencia b), "Cuadro comparativo de cotizaciones" y en el presente expediente.

7.2. FUENTE II: PRECIO HISTORICO

Se realizó la búsqueda en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado de la Entidad, por contrataciones de proceso de selección, no encontrándose adquisiciones con el mismo objeto del presente requerimiento.

Cabe señalar, con respecto a la fuente II no se está considerando para la determinación del Valor Estimado; ya que no existe procedimiento encontrado dentro de los últimos cinco (5) años en la Entidad.

7.3. FUENTE III: PRECIOS DEL SEACE:

Se realizó la búsqueda de los procedimientos convocados por otras entidades a través del SEACE, encontrándose lo siguiente:

FUENTE: PRECIOS DEL SEACE	
ENTIDAD CONVOCANTE:	Municipalidad Metropolitana de Lima
TIPO Y N° PROCESO DE SELECCIÓN:	AS-SM-46-2021-MML-GA-SLC-1
FECHA DE CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO:	6/08/2021
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ADJUDICATARIO:	
ASCICAM S.A.C.	
PRECIO UNITARIO (Consignar moneda del valor referencial)	FACTOR DE AJUSTE
27180.00	54,360.00

00057

Del cuadro precedente; con respecto a la fuente III no se está considerando para la determinación del Valor Estimado; ya que no cuenta con las mismas especificaciones técnicas, condiciones generales e ítem del presente requerimiento.

8. DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO

Se ha Determinado el Valor Estimado en concordancia con lo establecido en el numeral 32.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, donde señala lo siguiente “En el caso de bienes y servicios distintos a consultorías de obra, sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación”.

Asimismo, el numeral 32.2. del mismo artículo establece: “Al realizar la indagación de mercado, el órgano encargado de las contrataciones puede recurrir a información existente, incluidas las contrataciones que hubiera realizado el sector público o privado, respecto de bienes o servicios que guarden similitud con el requerimiento”.

En este marco, al realizar la indagación mercado, se ha consultado diversas fuentes de información existente, tales como: cotizaciones actualizadas, precios históricos de la Entidad y precios SEACE, procediéndose a considerar como válido la fuente I: Cotizaciones Actualizadas; de acuerdo a lo informado en el numeral 7 del presente informe.

En mérito a lo establecido en la normativa en la Contrataciones del Estado, se ha realizado el análisis de la información obtenida, determinando considerar para la determinar del Valor Estimado, las cotizaciones consideradas validadas las mismas que indican cumplir con las especificaciones técnicas.

Metodología:

Criterio 1.- Se consideran como VÁLIDAS para la determinación del Valor Estimado, las COTIZACIONES que cumplen con las especificaciones técnicas y con las Condiciones Generales solicitadas.

Criterio 2.- El Valor Estimado se determina en base al PRECIO MENOR DE LAS COTIZACIONES ACTUALIZADAS DE LA FUENTE I.

Del cuadro comparativo de las cotizaciones de acuerdo al documento b) de la referencia, se establece que para la **“ADQUISICION TOLDOS PARA LAS FERIAS ITINERANTES ORGANIZADOS SGBSOD”**, el valor estimado asciende al importe de **S/ 69,800.00 (Setenta y Nueve Mil Ochocientos con 00/100 Soles)**.

El Valor Estimado incluye todos los impuestos de ley, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre los bienes.

9. INFORMACIÓN ADICIONAL.-

9.1 DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El Artículo 17° Capítulo III de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, señala los montos para la determinación de los procedimientos de selección para efectuar las licitaciones públicas, concursos públicos, adjudicaciones simplificadas entre otros, en todas las entidades del Sector Público comprendidas en el artículo 3° de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

Por otro lado, el Art. 21° de la Ley de Contrataciones del Estado (TUO de la Ley N°30225 de Contrataciones del Estado) establece que: *“Una Entidad puede contratar por medio de licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, selección de consultores individuales, **comparación de precios,***

subasta inversa electrónica, contratación directa y los demás procedimientos de selección de alcance general que contemple el reglamento, los que deben respetar los principios que rigen las contrataciones y los tratados o compromisos internacionales que incluyan disposiciones sobre contratación pública. Las disposiciones aplicables a los procedimientos de selección son previstas en el reglamento”.

El artículo 25 de la Ley de Contrataciones del Estado (TUO de la Ley N°30225 de Contrataciones del Estado) establece que: *“La comparación de precios puede utilizarse para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintos a los de consultoría, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado, conforme a lo que señale el reglamento”*

El numeral 98.1 del artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado señala que: *“Para aplicar el procedimiento de selección de **comparación de precios**, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación: i) Existen en el mercado; ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizar la contratación”.*

Al respecto, sobre el valor estimado obtenido de la indagación de mercado, se considera que el tipo de procedimiento de selección que corresponde es a una **COMPARACION DE PRECIOS**, conforme a lo dispuesto en los párrafos precedentes.

9.2 N° DE REFERENCIA DEL PAC:

El presente requerimiento no fue considerado en el cuadro de necesidades por el área usuaria por lo tanto el procedimiento de selección, no está incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2023.

De conformidad con lo establecido por el numeral 6.4 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, señala que: *“Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la **COMPARACION DE PRECIOS**, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad”.*

Por lo, que dicha comparación de precios no correspondería estar incluida en el Plan Anual de Contrataciones 2023.

9.3 EXISTENCIA DE PLURALIDAD DE MARCAS O POSTORES:

El numeral 32.3 del Artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado indica *“La indagación de mercado contiene el análisis respecto de la pluralidad de marcas y postores, así como, de la posibilidad de distribuir la buena pro. En caso solo exista una marca en el mercado, dicho análisis incluye pluralidad de postores”.*

Sobre el particular, de la información obtenida de la indagación de mercado, que ha servido de sustento para la determinación el Valor Estimado, se evidencia que en el mercado existe más de un proveedor en la capacidad de atender el presente requerimiento.

00056

9.4 POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO:

Como resultado de la indagación de mercado, se establece que los presentes bienes pueden ser cubierto por un sólo proveedor, por lo que no existe la posibilidad de distribuir la Buena Pro. De acuerdo a lo señalado en el (Artículo 62° del RLC).

9.5 MODALIDAD DE SELECCIÓN:

No corresponde.

9.6 SISTEMA DE CONTRATACIÓN:

Suma Alzada

9.7 ADELANTO:

No corresponde.

9.8 PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACION.

La entrega de los bienes se realizará en un plazo máximo de cinco (5) días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de notificada la Orden de Compra.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De la presente indagación de Mercado se llega a las siguientes conclusiones:

Descripción	Detalle
Objeto de la Contratación	ADQUISICION TOLDOS PARA LAS FERIAS ITINERANTES ORGANIZADOS SGBSOD.
Valor Estimado	S/ 69,800.00 (Setenta y Nueve Mil Ochocientos con 00/100 Soles).
Tipo de Procedimiento de Selección	COMPARACION DE PRECIOS
Sistema de Contratación	SUMA ALZADA
Distribución de la buena pro (Artículo 62º del Reglamento)	No existe la posibilidad de distribuir la Buena Pro
Información empleada para la determinación del Valor Estimado	Fuente I: Cotizaciones Actualizadas
Metodología empleada para la determinación del Valor Estimado	Valor Promedio de la fuente I: Cotizaciones Actualizadas.
Periodo de ejecución del contrato	La entrega de los bienes se realizará en un plazo máximo de cinco (5) días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de notificada la Orden de Compra.

- Asimismo, se recomienda se realice las gestiones para que se emita la Certificación Presupuestal, según el siguiente detalle:

Respaldo Presupuestal	Monto Determinado Valor Estimado
CCP 2023	69,800.00
TOTAL S/	69,800.00

Es todo cuanto tengo que informar, para los fines que estime conveniente.

Atentamente,



Juan de Dios Ramirez Robles
Especialista en Contrataciones
Subgerencia de Logística y Patrimonio

00055

ΕΡΓΑΣΙΑ ΚΑΤΑ ΤΗΝ ΟΡΓΑΝΩΣΗ ΤΗΣ ΕΡΓΑΣΙΑΣ

1998



1998



Juan de Dios Ramirez Robles <especialista3.sglp@munisurco.gob.pe>

SOLICITO HABILITACION PRESUPUESTAL

Juan de Dios Ramirez Robles <especialista3.sglp@munisurco.gob.pe>

2 de junio de 2023, 14:41

Para: Dante Raul Nicho Rosado <dnicho@munisurco.gob.pe>

CC: Maria Aquino <talleresproductivos@munisurco.gob.pe>, Walter Omar Perez Pezantes <wperez@munisurco.gob.pe>

Estimado

Dante Raul Nicho Rosado

Subgerente de Bienestar Social OMAPED y DEMUNA

Presente.-

Por medio de la presente, se hace de conocimiento que el pedido de compra N° 659 referente a la **"ADQUISICIÓN DE TOLDOS PARA LAS FERIAS ITINERANTES ORGANIZADOS SGBSOD"**, con clasificador 2.3.1 99.1 99, en la meta 045 con Fuente de Financiamiento 5-08 no cuenta con disponibilidad presupuestal a fin de continuar con el trámite respectivo de solicitar CCP, por lo que deberán realizar las coordinaciones respectivas con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y comunicarnos la respectiva habilitación presupuestal.

Archivo Ventana

Certificación de Disponibilidad Presupuestal

Año 2023 N° CCMN 07724 Tipo Bienes Tipo Proc. CDP Fecha CCMN 03/05/2023 Estado CCMN Autorizado

N° Certif. Pptal. Fecha Aut. Pptal. 00/00/0000 Moneda Nuevo Sol Valor Estimado S/ 69,800.00

Objeto BIEN

Datos Expediente de Contratación

Requerimiento Sol. Requerimiento N° 44-2023-SGBS-GDS-MSS

Informado con Documento N° Memorandum N° 2611-2023-GAF-MSS

Síntesis de Especificación Técnica

ADQUISICION DE TOLDOS PARA LAS FERIAS ITINERANYTES ORGANIZADPS SGBSOD

Sec.	Fase	Indicador Autorización	Estado	Fecha Estado	Dev
1	Certificación - Operac Inicial	No	Pendiente	02/06/2023	

Autorizar

Revertir

Marco Presupuestal

Consulta PCA

Secuencias de Operac.

Ampliación

Rebaja

Anulación

Secuencia

FF/Rb	Meta/MNemo	Cadena Funcional	Clasif. Gasto	Saldo de Disponib. Presupuestal	Valor	Saldo
5-08	0045	23.051.0115.9002.39999999.5000455	2.3.1 99.1 99	55,000.00	69,800.00	-14,800.00
Totales				55,000.00	69,800.00	-14,800.00

Cabe indicar, que la habilitación presupuestal debe realizarse de acuerdo al siguiente detalle:

Certificación de Crédito Presupuestario año 2023:

- S/ 69,800.00 (Sesenta y Nueve Mil Ochocientos con 00/100 Soles).

Quedo a la espera de su pronta respuesta, referente a la habilitación presupuestal con la finalidad de continuar con los trámites respectivos.

Saludos.

Atentamente,

Abog. Juan de Dios Ramirez

00054

2/6/23, 14:41

Correo de MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO - SOLICITO HABILITACION PRESUPUESTAL

Especialista en Contrataciones
Subgerencia de Logística y Patrimonio – MSS
Teléfono: 964331796

SOLICITO HABILITACION PRESUPUESTAL

00024
000006

FORMATO DE CUADRO COMPARATIVO (BIENES)

Comparación de Precios

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN:

Informe N° 028-2023-IDRR

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE TOLDOS PARA LAS FERIAS ITINERANTES ORGANIZADOS SGBSDO

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE: COTIZACIONES ACTUALIZADAS				FUENTE: PRECIOS DEL SEACE				PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGIA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL V.R.	VALOR REFERENCIAL (V.R.)	VALOR REFERENCIAL DEL ITEM
				CUEVA GUEVARA SANDRO	INVERSIONES LUJAL E.I.R.L.	VERANO NEIRA BILLY ROLL	Municipalidad Metropolitana de Lima	ENTIDAD CONVOCANTE:	TIPO Y N° PROCESO DE SELECCIÓN:	FECHA DE CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRCO:	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ADJUDICATARIO:			
1	ADQUISICIÓN DE TOLDOS PARA LAS FERIAS ITINERANTES ORGANIZADOS SGBSDO	Unidad	40	RUC: 1040117372 CONTACTO: Sandro Cueva TELÉFONO: 997073383 EMAIL: cotizaciones@elsandromd@profi.com	RUC: 26607975975 CONTACTO: Maria Justina TELÉFONO: 947217856 EMAIL: invertid@le@kmail.com	RUC: 30074941813 CONTACTO: Verano Neira TELÉFONO: 989041388 EMAIL: summerbusiness2023@z	AS-SM-46-2021-PMU-GA-SLC-1 6/08/2023	PRECIO UNITARIO (Consignar moneda del valor referencial) PRECIO TOTAL (Consignar moneda del valor referencial)	PRECIO UNITARIO (Consignar moneda del valor referencial) PRECIO TOTAL (Consignar moneda del valor referencial)	PRECIO UNITARIO (Consignar moneda del valor referencial) PRECIO TOTAL (Consignar moneda del valor referencial)	PRECIO UNITARIO (Consignar moneda del valor referencial) PRECIO TOTAL (Consignar moneda del valor referencial)	DE LAS COTIZACIONES RECIBIDAS EN LA FUENTE DE COTIZACIONES ACTUALIZADAS SE CONSIDERO LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.	1,846.75 73,870.00 1,888.00 75,520.00 1,745.00 69,800.00	69,800.00 69,800.00
	MARCA: No indica MODELO: No indica PROCEDENCIA: No indica AÑO DE FABRICACIÓN: No corresponde GARANTÍA COMERCIAL: Según EETT PLAZO DE ENTREGA: Según EETT FORMA DE PAGO: Según EETT MONEDA DE LA FUENTE: Soles PRECIO UNITARIO EN LA MONEDA CONSIGNADA EN LA FUENTE: S/ TIPO DE CAMBIO QUE SE USA: No corresponde FECHA DE SOLICITUD: 24/05/2023 CANTIDAD DE VECES QUE SE REITERO LA SOLICITUD: 1 FECHA DE RECEPCIÓN: 24/05/2023 PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SI LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPO EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS RTR: Con fecha 01.06.2023 el área usuaria validó las cotizaciones	No indica No indica No indica No corresponde Según EETT Según EETT Soles	No indica No indica No indica No corresponde Según EETT Según EETT Soles	No indica No indica No indica No corresponde Según EETT Según EETT Soles	No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica	No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica	No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica	No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica	No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica	No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica	No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica	No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica	Precio Total S/ Precio Total S/	69,800.00 69,800.00

[Firma]
 Juan de Dios Rumiño Robles
 Especialista en Contrataciones del Estado



00053



Juan de Dios Ramirez Robles <especialista3.sglp@munisurco.gob.pe>

SOLICITO VALIDACIÓN DE COTIZACIONES

Elizabeth Romero Mucha <feriasurcana@munisurco.gob.pe>
Para: especialista3.sglp@munisurco.gob.pe
CC: dnicho@munisurco.gob.pe, sgbs1@munisurco.gob.pe

1 de junio de 2023, 15:36

Buenas tardes.
Cumpro en validar las cotizaciones.

Saludos cordiales.
Elizabeth Romero.

----- Forwarded message -----

De: **Alberto Vera Davila** <sgbs1@munisurco.gob.pe>

Date: mié, 31 may 2023 a la(s) 08:19

Subject: Fwd: SOLICITO VALIDACIÓN DE COTIZACIONES

To: Elizabeth Romero <romeromgladys@gmail.com>

Cc: Dante Raul Nicho Rosado <dnicho@munisurco.gob.pe>, Elizabeth Morris <emorris@munisurco.gob.pe>

Sra. Elizabeth Romero.

Buenos días.

Por medio de la presente se remite las cotizaciones recibidas, de Logista producto de la indagación de mercado para la "ADQUISICIÓN DE TOLDOS LAS FERIAS ITINERANTES ORGANIZADOS SGBSOD", las mismas que requieren de su la validación para que prosigan con los trámites correspondiente para la adquisición de los mismos.

A. VERA.D

----- Forwarded message -----

De: **Dante Raul Nicho Rosado** <dnicho@munisurco.gob.pe>

Date: mar, 30 may 2023 a la(s) 10:06

Subject: Fwd: SOLICITO VALIDACIÓN DE COTIZACIONES

To: <romeromgladys@gmail.com>, Alberto Vera Davila <sgbs1@munisurco.gob.pe>

----- Forwarded message -----

De: **Juan de Dios Ramirez Robles** <especialista3.sglp@munisurco.gob.pe>

Date: lun, 29 may 2023 a la(s) 14:53

Subject: SOLICITO VALIDACIÓN DE COTIZACIONES

To: Dante Raul Nicho Rosado <dnicho@munisurco.gob.pe>

Cc: Maria Aquino <talleresproductivos@munisurco.gob.pe>

Estimado

Dante Raul Nicho Rosado

Subgerente de Bienestar Social OMAPED y DEMUNA

Presente.-

Por medio de la presente se remite las cotizaciones recibidas, producto de la indagación de mercado para la "ADQUISICIÓN DE TOLDOS LAS FERIAS ITINERANTES ORGANIZADOS SGBSOD", según las Especificaciones Técnicas.

Se recibió las siguientes cotizaciones actualizadas al 24.05.2023:

- VERANO NEYRA BILLY ROLL
- INVERSIONES LLALLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- CUEVA GUEVARA SANDRO

00052

Asimismo, se adjunta las cotizaciones actualizadas las cuales fueron remitidas por dichos proveedores.

Por lo expuesto, se solicita la Validación de las presentes cotizaciones, en un plazo perentorio no mayor a 24 horas.

Atentamente,

Abog. Juan de Dios Ramirez
Especialista en Contrataciones
Subgerencia de Logística y Patrimonio – MSS
Teléfono: 964331796



ALBERTO VERA DAVILA
APOYO LOGISTICO
SUBGERENCIA DE BIENSTAR SOCIAL
CEL: 987569211

3 archivos adjuntos

-  **2 Cotizacion 1.pdf**
185K
-  **2 Cotizacion 2.pdf**
617K
-  **2 Cotizacion 3.pdf**
699K





Juan de Dios Ramirez Robles <especialista3.sglp@munisurco.gob.pe>

SOLICITO VALIDACIÓN DE COTIZACIONES

Juan de Dios Ramirez Robles <especialista3.sglp@munisurco.gob.pe>

29 de mayo de 2023, 14:52

Para: Dante Raul Nicho Rosado <dnicho@munisurco.gob.pe>

CC: Maria Aquino <talleresproductivos@munisurco.gob.pe>

Estimado

Dante Raul Nicho Rosado

Subgerente de Bienestar Social OMAPED y DEMUNA**Presente.-**

Por medio de la presente se remite las cotizaciones recibidas, producto de la indagación de mercado para la "ADQUISICIÓN DE TOLDOS LAS FERIAS ITINERANTES ORGANIZADOS SGBSOD", según las Especificaciones Técnicas.

Se recibió las siguientes cotizaciones actualizadas al 24.05.2023:

- VERANO NEYRA BILLY ROLL
- INVERSIONES LLALLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- CUEVA GUEVARA SANDRO

Asimismo, se adjunta las cotizaciones actualizadas las cuales fueron remitidas por dichos proveedores.

Por lo expuesto, se solicita la Validación de las presentes cotizaciones, en un plazo perentorio no mayor a 24 horas.

Atentamente,

Abog. Juan de Dios Ramirez

Especialista en Contrataciones

Subgerencia de Logística y Patrimonio – MSS

Teléfono: 964331796

3 archivos adjuntos **2 Cotizacion 3.pdf**
699K **2 Cotizacion 2.pdf**
617K **2 Cotizacion 1.pdf**
185K**00051**



SUMMER BUSINESS

SERVICIOS GENERALES

De: Billy Roll Verano Neyra R.U.C. 10074941813

COTIZACION N° 2038

Lima, 24 de Mayo del 2023

Señores:

MUNICIPALIDAD SANTIAGO DE SURCO

Atención.- SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

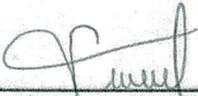
De nuestra consideración:

El que suscribe, Don Billy Roll Verano Neyra, identificado con DNI N° 07494181, de la empresa: VERANO NEYRA BILLY ROLL, presento mi COTIZACIÓN que fue solicitada para la "ADQUISICION DE TOLDOS PARA LAS FERIAS ITINERANTES ORGANIZADOS SGBSOD", la misma que presenta los siguientes detalles:

ITEM	DETALLE DEL BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/ INC. IGV	PRECIO TOTAL S/ INC. IGV
1	TOLDO DE LINO IMPERMEABLE CON ESTRUCTURA: TUBO REDONDO GRUESO DE 1 1/4" ZINCADO DE 3X3X2.40MTS A DOS AGUJAS, CON TELA LINO BOX PESADO PLASTIFICADO IMPERMEABLE DE 350 MICRAS	UND	40	S/1,745.00	S/69,800.00
TOTAL GENERAL (INC IGV)					S/69,800.00

Declaro que he revisado en forma detallada la documentación remitida y que nuestra cotización **CUMPLE con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, enviados e incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, instalación o cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del servicio.

RAZON SOCIAL	: VERANO NEYRA BILLY ROLL
RUC	: 10074941813
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	: 30 DIAS CALENDARIOS
PLAZO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIO)	: 05 DIAS CALENDARIOS
FORMA DE PAGO	: SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS
PLAZO DE GARANTÍA	: SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS
NOMBRE DE LA PERSONA DE CONTACTO	: VERANO NEYRA BILLY ROLL
N° DE TELÉFONO DE CONTACTO	: 989041388
CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	: summerbusiness2023@gmail.com
REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES	: VIGENTE


VERANO NEYRA BILLY ROLL
RUC N° 10074941813

00050

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	24 de Mayo del 2023
----------	----------------------------	---------------------

2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	TOLDO DE LINO IMPERMEABLE	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/ 69,800.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	COTIZACION N° 2038	

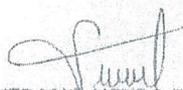
3	Declaración jurada del proveedor		
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			

4	 VERANO NEYRA BILLY ROLL RUC N° 10074941813		
Nombre, firma y sello del proveedor			

00049

8,000
8,000

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	24 de Mayo del 2023
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1	Descripción del objeto de la contratación TOLDO DE LINO IMPERMEABLE
	2.2	Monto total según informe de indagación S/ 69,800.00
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar) COTIZACION N° 2038
3	<p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	<p style="text-align: center;">  VERANO NEYRA BILLY ROLL RUC N° 10074941813 Nombre, firma y sello del proveedor </p>	

00048

81000
73000

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda
Número de RUC: 10074941813 - VERANO NEYRA BILLY ROLL
Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Tipo de Documento: DNI 07494181 - VERANO NEYRA, BILLY ROLL
Nombre Comercial: SUMMER BUSINESS
Fecha de Inscripción: 04/06/2008 Fecha de Inicio de Actividades: 04/06/2008
Estado del Contribuyente: ACTIVO
Condición del Contribuyente: HABIDO
Domicilio Fiscal: -
Sistema Emisión de Comprobante: MANUAL Actividad Comercio Exterior: SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad: MANUAL
Actividad(es) Económica(s): Principal - 4649 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS ENSERES DOMÉSTICOS Secundaria 1 - 1313 - ACABADO DE PRODUCTOS TEXTILES Secundaria 2 - 4662 - VENTA AL POR MAYOR DE METALES Y MINERALES METALÍFEROS
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

00047

FACTURA

BOLETA DE VENTA

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 26/08/2019

BOLETA PORTAL DESDE 09/12/2019

RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 30/11/2015

Emisor electrónico desde:

30/11/2015

Comprobantes Electrónicos:

RECIBO POR HONORARIO (desde 30/11/2015),FACTURA (desde 26/08/2019),BOLETA (desde 09/12/2019)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 26/05/2023 8:06

© 1997 - 2023 SUNAT Derechos Reservados



RUC N° 10074941813

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****VERANO NEYRA BILLY ROLL**

Domiciliado en: LIMA - LIMA - LA VICTORIA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 23/05/2023

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 23/05/2023

FECHA IMPRESIÓN: 26/05/2023

Nota:Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

00046



Juan de Dios Ramirez Robles <especialista3.sglp@munisurco.gob.pe>

COTIZACION PARA "ADQUISICION DE TOLDOS PARA LAS FERIAS ITINERANTES ORGANIZADOS SGBSOD"

BILLY ROLL VERANO NEYRA <summerbusiness2023@gmail.com>

25 de mayo de 2023, 19:53

Para: Juan de Dios Ramirez Robles <especialista3.sglp@munisurco.gob.pe>

BUENAS NOCHES

REENVIO MI PROPUESTA PARA LA "ADQUISICION DE TOLDOS PARA LAS FERIAS ITINERANTES ORGANIZADOS SGBSOD"

ADJUNTO PROPUESTA Y CONDICIONES REQUERIDAS.

ATTE. VERANO NEYRA BILLY ROLL

4 archivos adjuntos**anexo 4.pdf**
525K**cotización 2038 MDSS.pdf**
699K**anexo 3.pdf**
541K**INVITACION 240523 TOLDOS.pdf**
1107K**00045**

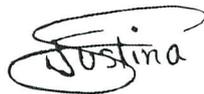
LIMA 24 DE MAYO DEL 2023

PRESUPUESTO

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO**Atención. - SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO**POR LA PRESENTE ME DIRIJO A USTEDES PARA SALUDARLOS MUY CORDIALMENTE Y ALCANZARLE MI COTIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE:
ADQUISIÓN DE TOLDOS PARA LAS FERIAS ITINERANTES ORGANIZADOS SGBSOD

	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL S/ INC. IGV
	TOLDOS MODELO PIRAMIDAL LINO IMPERMEABLE (SEGUN TDR)	4.00X4.00X2.50	S/.1888.00	S/.75,520.00
TOTAL GENERAL (INC IGV)				S/.75,520.00

LOS PRECIOS INCLUYEN IGV (18%)
PLAZO DE ENTREGA: 5 DIAS HÁBILES
FORMA DE PAGO : SEGUN TDR)**00044**Maria Justina Llalle Lozano
R.U.C. 20607975575

Anexo N° 3

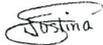
Cotización y declaración jurada del proveedor				
1	Fecha del documento	LIMA 24 DE MAYO DEL 2023		
2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	TOLDOS MODELO PIRAMIDAL LINO IMPERMEABLE (SEGUN TDR)	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	S/75,520.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	COTIZACIÓN		
3	Declaración jurada del proveedor			
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4	 Mariana Justina Llaile Lozano R.U.C. 20607975575			
	Nombre, firma y sello del proveedor			

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor

00043

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	LIMA 24 DE MAYO DEL 2023
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1	Descripción del objeto de la contratación TOLDOS MODELO PIRAMIDAL LINO IMPERMEABLE (SEGUN TDR)
	2.2	Monto total según informe de indagación S/.75,520.00
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar) COTIZACIÓN
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	 María Justina Lletlle Lozano R.U.C. 20607975575	
	Nombre, firma y sello del proveedor	

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 4

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación; el costo total del bien o servicio a contratar de acuerdo con lo consignado en el informe de indagación; así como detallar la documentación que se adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar).
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor

00042

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda
Número de RUC: 20607975575 - INVERSIONES LLALLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Tipo Contribuyente: EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
Nombre Comercial: -
Fecha de Inscripción: 18/05/2021 Fecha de Inicio de Actividades: 27/05/2021
Estado del Contribuyente: ACTIVO
Condición del Contribuyente: HABIDO
Domicilio Fiscal: MZA. A4 LOTE. 47 URB. SANTA PAULA LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA
Sistema Emisión de Comprobante: COMPUTARIZADO
Actividad Comercio Exterior: SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad: COMPUTARIZADO
Actividad(es) Económica(s): Principal - 1811 - IMPRESIÓN Secundaria 1 - 4649 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS ENSERES DOMÉSTICOS Secundaria 2 - 1313 - ACABADO DE PRODUCTOS TEXTILES
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816): NINGUNO

00041

Sistema de Emisión Electrónica: FACTURA PORTAL DESDE 21/06/2021 BOLETA PORTAL DESDE 03/06/2022
Emisor electrónico desde: 21/06/2021
Comprobantes Electrónicos: FACTURA (desde 21/06/2021), GUIA (desde 01/07/2021), BOLETA (desde 03/06/2022)
Afiliado al PLE desde: -
Padrones: NINGUNO
Fecha consulta: 25/05/2023 19:49

© 1997 - 2023 SUNAT Derechos Reservados

Prove



RUC N° 20607975575

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

INVERSIONES LLALLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domiciliado en: MZA. A4 LOTE. 47 URB. SANTA PAULA LIMA LIMA PUENTE PIEDRA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 10/07/2021

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 10/07/2021

FECHA IMPRESIÓN: 25/05/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir

00040



Juan de Dios Ramirez Robles <especialista3.sglp@munisurco.gob.pe>

SOLICITO COTIZACIÓN

INVERSIONES LLALLE <inverllalle@gmail.com>

25 de mayo de 2023, 13:40

Para: Juan de Dios Ramirez Robles <especialista3.sglp@munisurco.gob.pe>

BUENAS TARDES
SEÑORES MUNICIPALIDAD SANTIAGO DE SURCO
ADJUNTO COTIZACION SOLICITADA
QUEDAMOS ATENTOS A SU PRONTA RESPUESTA
MUCHAS GRACIA

El mié, 24 may 2023 a las 12:54, Juan de Dios Ramirez Robles (<especialista3.sglp@munisurco.gob.pe>) escribió:
[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

3 archivos adjuntos

 **COTIZACION DE TOLDOS MSS.pdf**
617K

 **ANEXO 4...pdf**
448K

 **ANEXO 3...pdf**
450K

00039



SOLICITO COTIZACION

INVERSIONES ILLIFE - inyecciones@illife.com
Para: Juan de Dios Ramirez Robles <espedalistas_ajll@munimunicipal.gov.bo>

BUNIAS TAJIROS
SEÑORES MUNICIPALIDAD SANTIAGO DE SURCO
ADJUNTO COTIZACION SOLICITADA
GUARDAMOS ATENTOS A SU RESPONDA TERCER STA
BUCHAS GRADIA

LINK TO ATTACHED FILES: [Click here to view the files](#) - [Click here to download the files](#)

Fecha: 2023-10-12
Hora: 14:58

LINK TO ATTACHED FILES: [Click here to view the files](#)

00033
80028

COTIZACIÓN DE SERVICIOS

Lima, 24 de Mayo 2023

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
Atención.- SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

De nuestra consideración:

El que suscribe, Don Sandro Cueva Guevara, identificado con DNI N° 40117378, de la empresa: Diseño & Impresiones, presento mi COTIZACIÓN que fue solicitada para la ADQUISICION DE TOLDOS PARA LAS FERIAS ITINERANTES ORGANIZADOS SGBSOD, la misma que presenta los siguientes detalles:

ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO INC. IGV	PRECIO TOTAL INC. IGV
1	Servicio de confección de toldos en material lino con estructura	unidad	40	S/ 1846.75	S/ 73870.00
TOTAL GENERAL (INC IGV)					S/ 73870.00

Declaro que he revisado en forma detallada la documentación remitida y que nuestra cotización **CUMPLE con los TÉRMINOS DE REFERENCIA** enviados e incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del servicio.

RAZON SOCIAL	:	Sandro Cueva Guevara
RUC	:	10401173787
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	:	30 DIAS CALENDARIO
PLAZO DE EJECUCIÓN (DÍAS CALENDARIO)	:	SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA
FORMA DE PAGO	:	SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA
PLAZO DE GARANTÍA	:	SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA
NOMBRE DE LA PERSONA DE CONTACTO	:	Sandro Cueva Guevara
N° DE TELÉFONO DE CONTACTO	:	997073383
CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	:	cotizacionesdiseñoimpresiones@gmail.com / diseo_impresiones@yahoo.com
N° CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA - CCI	:	009-010-205620672609-03
ADJUNTO PERFIL Y DOCUMENTACIÓN ADICIONAL (SI/NO)	:	SI

Sandro Cueva Guevara.
R.U.C. 10401173787

00038

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	24 de mayo 2023
----------	----------------------------	-----------------

2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE TOLDOS PARA LAS FERIAS ITINERANTES ORGANIZADOS SGBSOD	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	x
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/ 73870.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	Cotización y declaración jurada	

3	Declaración jurada del proveedor
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

4	<div style="text-align: center;">  Sandro Cueva Guevara R.U.C. 10401173787 </div>
	Nombre, firma y sello del proveedor

00037

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor

3080000

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	24 de mayo 2023
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1 Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE TOLDOS PARA LAS FERIAS ITINERANTES ORGANIZADOS SGBSOD
	2.2 Monto total según informe de indagación	S/ 73870.00
	2.3 Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	Cotización y declaración Jurada
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	<div style="text-align: center;">  Sandro Cueva Guevara R.U.C. 10401173787 </div>	
	Nombre, firma y sello del proveedor	

00036

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 4

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación; el costo total del bien o servicio a contratar de acuerdo con lo consignado en el informe de indagación; así como detallar la documentación que se adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar).
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor



RUC N° 10401173787

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

CUEVA GUEVARA SANDRO

Domiciliado en: LIMA - LIMA - LIMA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 17/05/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 17/05/2016

FECHA IMPRESIÓN: 25/05/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

[Retornar](#)[Imprimir](#)**00035**

RUC N° 1040117387

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

CUEVA GUEVARA SANDRO

Comercio Exterior - DRE - LIMA (Sector de Comercio Exterior)

El presente es un documento registrado en los sistemas registrales.

12/05/2018 10:58 AM

El presente documento es una constancia de inscripción emitida por el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en virtud de la inscripción realizada por el interesado en el sistema de registro de proveedores.

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

00036

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

10401173787 - CUEVA GUEVARA SANDRO

Tipo Contribuyente:

PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

Tipo de Documento:

DNI 40117378 - CUEVA GUEVARA, SANDRO

Nombre Comercial:

DISEÑO & IMPRESIONES

Fecha de Inscripción:

28/01/2008

Fecha de Inicio de Actividades:

01/02/2008

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

-

Sistema Emisión de Comprobante:

MANUAL

Actividad Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:

MANUAL

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 1812 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADAS CON LA IMPRESIÓN

Secundaria 1 - 4649 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS ENSERES DOMÉSTICOS

Secundaria 2 - 1313 - ACABADO DE PRODUCTOS TEXTILES

00034

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

FACTURA

RECIBO POR HONORARIOS

BOLETA DE VENTA

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 18/07/2018

BOLETA PORTAL DESDE 11/10/2018

Emisor electrónico desde:

18/07/2018

Comprobantes Electrónicos:

FACTURA (desde 18/07/2018),BOLETA (desde 11/10/2018)

Afiliado al PLE desde:

01/01/2016

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 25/05/2023 19:43

© 1997 - 2023 SUNAT Derechos Reservados

000000



Juan de Dios Ramirez Robles <especialista3.sglp@munisurco.gob.pe>

SOLICITO COTIZACIÓN

Sandro Cueva Guevara <cotizacionesdisenoimpresiones@gmail.com>
Para: Juan de Dios Ramirez Robles <especialista3.sglp@munisurco.gob.pe>

24 de mayo de 2023, 15:57

Buenas tardes aqui la cotización requerida por Uds.

[Texto citado oculto]

--

Sandro Cueva Guevara
RUC 10401173787
cotizacionesdisenoimpresiones@gmail.com
997073383

2 archivos adjuntos

-  **Cotización Surco 24052023.pdf**
185K
-  **Anexos DECLARACION JURADA 24052023.pdf**
186K

00033

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



SOLICITO COTIZACIÓN

Para el suministro de los siguientes artículos:

El presente documento tiene validez por un periodo de 30 días hábiles a partir de la fecha de expedición.



000000